

Durán, 04 de Noviembre de 2014

Señores
Presidente/Gerente General
OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S.A.
Ciudad.-

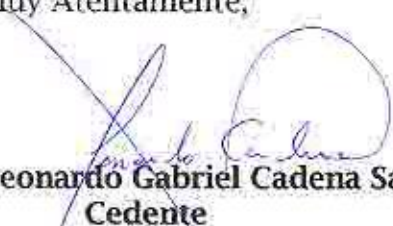
De nuestras consideraciones:

Cumplimos con indicarle que el día de hoy, el señor **Leonardo Gabriel Cadena Salcedo** ha procedido a ceder doscientas ochenta y cinco (285) acciones a favor de la señora **Andrea Cecilia Pazmiño Vinueza**, las mismas que son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América.

El cedente declara que cede todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarias y demás que pudieren corresponder.

En virtud de lo expuesto, solicitamos se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la presente transferencia de acciones realizada, así como comunicar este particular al Intendente de Compañías de Guayaquil.

Muy Atentamente,


Leonardo Gabriel Cadena Salcedo
Cedente


Andrea Cecilia Pazmiño Vinueza
Cesionario


Verónica Liliana Nieto Pacheco

Durán, 04 de Noviembre de 2014

Señores
Presidente/Gerente General
OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con indicarle que el día de hoy, el señor **Leonardo Gabriel Cadena Salcedo** ha procedido a ceder quince (15) acciones a favor del señor **Rolando Emilio Landívar Candelario**, las mismas que son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América.

El cedente declara que cede todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarias y demás que pudieren corresponder.

En virtud de lo expuesto, solicitamos se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la presente transferencia de acciones realizada, así como comunicar este particular al Intendente de Compañías de Guayaquil.

Muy Atentamente,


Leonardo Gabriel Cadena Salcedo
Cedente


Rolando E. Landívar Candelario
Cesionario


Verónica Liliana Nieto Pacheco